



# **CDCAL**

## **(COMISIÓN DE COLABORADORES Y ASOCIADOS LASALLISTAS)**



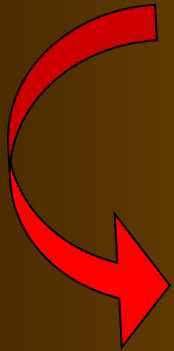
La CDCAL es un equipo dependiente del Secretariado para la Misión Educativa que tiene como misión la formación y acompañamiento de los lasallistas de las comunidades educativas de la Delegación de Chile de acuerdo a un plan de formación definido.



Este equipo lo forman representantes de todas las obras lasallistas de Chile.



Estrategia



**PLAN DE FORMACIÓN  
PARA LOS LASALLISTAS  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS  
DE LA DELEGACIÓN DE CHILE**



# Objetivos

Aplicar y evaluar el sistema de formación permanente que contempla programas con distintos niveles de profundización (iniciación, básico, medio y especialización) de la Espiritualidad y Pedagogía lasallista

Evaluar la concreción del Proyecto Educativo Evangelizador Lasallista y el proceso de Asociación en los centros educativos, en un tiempo prudente después de la aplicación del plan de formación.

Impulsar, animar, acompañar y evaluar la formación de comunidades de fe lasallista (CFL),

# Niveles

```
graph TD; Niveles --> A; Niveles --> B; Niveles --> C; Niveles --> D;
```

## A) Programa de Iniciación Cristiana y Lasallista.

**Objetivo:**

Conocer elementos básicos en las áreas de :  
Historia de Salvación, Cristología y Espiritualidad  
Lasallista, para dar fundamentos a su vivencia  
cristiana de la fe.

## B) Programa básico de Espiritualidad Lasallista.

**Objetivo:**

Comprender los elementos de la Espiritualidad Lasallista  
como fundamento del ministerio educativo.

## C) Programa nivel medio de Espiritualidad y Pedagogía Lasallista.

**Objetivo:**

Valorar los elementos de la Pedagogía Lasallista que permitan  
vivir la vocación como un ministerio educativo.

## D) Programa permanente de profundización en Espiritualidad y Pedagogía Lasallista.

**Objetivo:**

Profundizar con el personal docente los elementos propios de la  
Espiritualidad y Pedagogía cristiana y lasallista, que conduzcan a una  
experiencia de comunidad de vida, oración y compromiso con el servicio  
educativo de los pobres.

# EQUIPOS LOCALES DE CDCAL



**Equipo de Hermano y Seglares nombrados por el Rector/Director de la obra, con un tiempo asignado para su funcionamiento, con el fin de cumplir el objetivo por el cual ha sido creado.**

# Objetivo General

Promover, animar, acompañar, evaluar y  
Permitir ampliar el campo de la difusión de  
los programas y acciones de CDCAL

# FUNCIONES ESPECÍFICAS

1. Planificar las actividades de formación considerando el Plan Anual de CDCAL, el Plan Anual Operativo de Pastoral y la realidad propia de la obra educativa.
2. Aplicar y evaluar el plan Anual de Formación elaboradas por el Equipo Local.
3. Procurar los recursos humanos y materiales para la ejecución del Plan Anual.
4. Informar anualmente a la CDCAL de la gestión local.
5. Animar y acompañar comunidades de fe que nazcan en la Obra Educativa.

***¡Viva Jesús en nuestros corazones!***

